Gobierno Regional de Puno	Dirección Regional de Educación Puno	Unidad de Gestión Educativa Local El Collao

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO N° 0030-2024-D.IEI. N° 1079-Y

Señor(a): **Prof. Norka B. CCORI TORO**
Directora de la "UGEL El Collao
Unidad de Gestión Educativa Local El Collao

DE LA: Prof. PERALTA ADUVIRI, Jeannette
Directora (e) de la IEI N°1079 Yarihuani

ASUNTO Remito Informe de **Validación de Información de Racionalización** de la IEI N°1079 Yarihuani.

FECHA: Yarihuani, 14 de agosto del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente así mismo, hacerle de su conocimiento que en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 071-2024 – MINEDU, y demás normas que regula. Remitirle a su despacho la Información y Validación de la IEI. N° 1079 Yarihuani,

DA CORFORMIDAD LA INFORMACIÓN BRINDADA POR LA UGEL EL COLLAO ILAVE.

- La IEI N° 1079 es una Institución Educativa Unidocente.
- En el presente año la IEI N° 12079 Yarihuani cuenta con dos niños matriculados de la edad de 5 años.

OBSERVACIÓN: NINGUNA

675479 | 1610278 | 23966956 | 1079 | Rural 2 | | | | | Sector Educación | Activo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0

.

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para expresarle mis distinguidas consideraciones y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
IEI N° 1079 YARIHUANI
DIRECCIÓN
UGEL EL COLLAO

Prof. Jeannette Peralta Aduviri
EDUCACIÓN INICIAL
DIRECTOR (e)